

Diario de Burgos

Año XXIV.—Núm. 7.201.—Burgos.

Imprenta, Redacción y Administración: calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono núm. 185.

Miércoles 2 de Diciembre de 1914.



LA SEÑORA

Doña María Fernández Bernasquina

VIUDA DE MANRIQUE,
falleció a las once y media de la noche de ayer,
después de recibir los Santos Sacramentos

Q. E. P. D.

SU AFLIGIDO HIJO RUFINO; HIJA POLÍTICA JOVITA VILLAR
LABRADOR; NIETAS Y DEMÁS FAMILIA

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios Nuestro Señor y asistir al entierro y funeral, que tendrán lugar en la iglesia parroquial de San Cosme y San Damián, de esta ciudad, el primero á las nueve de la mañana del jueves 3 del actual y el segundo á la misma hora del día 4, por cuyos actos de caridad les quedarán siempre reconocidos.

Burgos 2 de Diciembre de 1914.

Vivía: Merced, 2.

El duelo se despide frente á las Salozas.

No se reparten esquelas.

Ecos políticos

DESDE MADRID.

Nadie se ha declarado todavía obstruccionista en las Cámaras, y es el caso que los presupuestos se van discutiendo lentamente, como si hubiera obstrucción efectiva.

Los que en estos momentos puedan tener mayor empeño en que el debate se lleve con lentitud, los representantes catalanes, no tienen, por ahora, necesidad de declararse obstruccionistas, ni de hacer la obstrucción, sin previa declaración de que esa es su norma de conducta.

Otros se están encargando de sacar las castañas del fuego á los que desean llevar despachosamente el debate, para dar tiempo á ver si Dato contesta claramente á sus peticiones.

Llevamos más de dos sesiones del Congreso, en las cuales el tiempo que se destinó á discutir presupuestos, se consumió en hablar sobre si está ó no bien hecha la reforma del señor Ugarte, que hace desaparecer, fundiéndola con otro organismo, la Escuela Nacional de Aviación.

El punto podrá ser muy importante, pero no justifica en modo alguno una discusión tan prolíja.

Y el hecho es que no salimos del sexto, —el sexto es el capítulo diez del presupuesto,—en cuyo debate se ha dormido y lleva trazas de eternizarse el Congreso.

Los catalanes se aseguraron que habían acordado obstruccionar. Nosotros creemos que hubo ese propósito, aunque después se haya echado agua al vino. No quieren, y en esto están hábiles, aparecer como intransigentes, para no dar á Dato ocasión á decir que ante semejantes, los Gobiernos no pueden dignamente desenvolver su acción, y aplazan toda actitud resuelta opositora, declarada al menos, para cuando, celebrado el primer Consejo de ministros, sepan si Dato les cumple ó no su promesa de resolver en él la cuestión de las zonas neutras.

Mañana parecía natural que se celebrara Consejo de ministros. Dato, nada de ello ha dicho hoy. Quizá se aplaza el Consejo para más adelante, á fin de dar tiempo á Bugallá á preparar la resolución de este asunto.

Desde luego, á lo que no se avienen los catalanes, es á que el problema de la concesión de la zona franca se englobe en el proyecto general de auxilios á las provincias en que más intensamente déjase sentir la actual crisis económica.

En esta situación de dificultad y de retardamiento las cosas, el conde de Romanones se baña en agua de rosas.

Hemos perdido ya la cuenta de las veces que ha repetido el disco de su declaración de ahora. «El Gobierno no quiso hacer caso de mis consejos, no se avino á atender los deseos expresados en las reuniones de jefes de minorías y se encuentra ahora, que debía tener aprobados ya los presupuestos de haberse conducido de otro modo, con que no llevan trazas de aprobarse y con que se salen al paso los conflictos de varias peticiones y exigencias.»

Siempre está conde diabólico, maquiavélico, saca partido de las situaciones. De que es el político más cuco y hábil del día, no cabe duda á nadie.

Hay expectación esta tarde por la interpelación del diputado señor Domín-

go, sobre la destitución de Unamuno. Domingo es un diputado de talento, con buenas condiciones de orador, aunque le favorezca poco la figura para conquistarse el auditorio.

Será de fecho interesante la interpelación. Y no hay que olvidar los méritos de polemista de Bergamín, á quien hace el interpelante un fisco servicio, prestándole ocasión para decir de Unamuno muchas cosas que aseguran reventaba por no quedárselas embutidas en el cuerpo.

El discurso de Bergamín será satírico y mal intencionado. Veremos si Domingo se revela polemista digno de este ministro, gran parlamentario y experto político, que de las más difíciles situaciones supo siempre sacar partido.

Desde luego, hay que reconocer que Bergamín está en un plano que le favorece para triunfar. Veremos cómo se desarrolla el debate.

M.

1.º Diciembre.

Comisión provincial

Sesión del día 1.º de Diciembre

Acuerdos adoptados:

Aprobar una cuenta de gastos ocasionados, realizando gestiones relacionadas con la construcción de ferrocarriles.

Que pase en ponencia del señor Berdugo un oficio de la Dirección de obras públicas, participando que el caminero Matías Valle se ha agravado en la enfermedad que padece, no pudiendo prestar cumplidamente el servicio en algunas épocas.

Admitir en el Hospicio provincial á Teodosio González Pérez y á su mujer, vecinos de Villalderado y que informe el director de dicho establecimiento, si por los trabajos que preste en el colegio de sordo-mudos es acreedor á que se le asigne ración extraordinaria de enfermo como solicita.

Que ingrese en el Hospital provincial cuando la corresponda Aurelia Barrio, natural de Garganchón.

Adjudicar la contratación del servicio de plantas de vides americanas para los viveros provinciales, á los señores Castilla y Latorre, de Alfaro (Logroño), y que se devuelvan á los demás señores que han presentado pliego los respectivos depósitos.

Aprobar una cuenta de los gastos causados en la conducción al manicomio de Zaragoza del demente Miguel de Miguel, de Bifuerca.

Reclamar datos para resolver el expediente de alzada interpuesta por D. Cipriano Díez y otros vecinos de Tordóbar, contra una providencia del alcalde de Villahoz, imponiéndoles multa por pastoreo abusivo.

Aprobar el presupuesto carcelario del partido judicial de Castrogeriz, para el año 1915.

Informar que procede aprobar las cuentas municipales siguientes:

San Clemente del Valle, 1913; Tosantos, Valmala, Villaseca de la Sombra, Tobos y Rabedo, Avellanosa de Muñó, Bahabón de Esgueva, Cabanes de Esgueva, Fontosio, Quintanilla del Coco, Quintanilla de la Mata, Royales, Santa Cecilia, Tejada, Tordueles, Villaverde del Monte, Briongos de Corvera, Royales del Agua, Santibáñez de Esgueva, Valdeate, Quintanamirgo y Terradillos de Esgueva, correspondientes al año 1913; Mezuela y Villosela de Esgueva.

va, 1912; Ubierna y Vilriestre de Muñó, años 1910, 1911, 1912 y 1913; Mecerreyes, Rabé de los Escuderos y Villosela, 1912 y 1913, y San Martín de Rubiales, 1912.

Conceder pensión de socorro de lactancia á Angel Orive, de Junta de Otero; Eugenio Díez, de Cueva de Amaya; José Serna, de Tordueles; Guillermo Díez Espinosa, de Garganchón; Pantaleón Gutiérrez, de Villafraña Montes de Oca; Felipe Penabaz, de Cerezo de Ríodorf; Sotero Ubalde, de Treviño; Eugenio Martínez, de Baños de Valdearados; Félix Picón, de Oquillas; Epifanio Riesco, de Ros; Bernardo Ibáñez, de Salas de los Infantes; María González, de Nella; Juan Añana, de Huerta de Rey; Leandro Espinosa, Carlos Larraz y Quirico de la Fuente, de Burgos; Federico Serna, de Hontoria de la Cantara; Aquilino López, de Aros; Teodoro Trascasa, de Villagonzalo Arenas; Narciso Alvarez, Santiago Martínez, Dámaso Calvo, Galo Pérez y Paulo Gómez, de Burgos.

Desestimar las instancias de socorro de lactancia de Joaquín Benavente, de Castillo de la Vega; Mariano Maestro, de Castrogeriz; Isaías Cuevas, de Berlangas de Roa, y Frutos García, de Rojas.

Señalar para celebrar sesiones durante el presente mes los días 11, 12, 14, 15, 21, 22, 29 y 30.

Quedaron sobre la mesa los expedientes que á continuación se expresan:

El instruido á instancia de D. Cipriano Corral, de Villoria de Ríoja, contra el procedimiento de apremio que se le sigue por cuota de repartimiento vecinal.

El ídem ídem de D. José Estébanez, vecino de Soncillo, solicitando autorización para ejecutar obras en un molino harinero.

El de sizada interpuesta por D. Agustín Gutiérrez, contra una providencia del alcalde de Hoyuelos de la Sierra, imponiéndole multa por pastoreo abusivo; y

El recurso de sgravios interpuesto por D. Antonio Fernández y otro, de Cojibar, contra las cuotas del reparto vecinal hecho por la Junta administrativa.

La guerra europea

EL PODERIO NAVAL

NAVÍOS EN CONSTRUCCIÓN
He aquí unos interesantes datos acerca de las unidades de combate con que cada nación de las que están en guerra verá pronto aumentados sus respectivos poderos navales.

En el momento de romperse las hostilidades Inglaterra tenía en construcción 16 acorazados de 25.400 á 28.000 toneladas.

Parte de estos barcos deberán estar listos á fines de este año, y parte entre los años 15 y 16.

También construye 19 exploradores (Scoutts) de 3.500 á 4.000 toneladas, de los cuales siete deben estar terminados en el año 15, y los restantes en el 16.

Además construye la Gran Bretaña 44 contratorpederos y 27 sumergibles.

Cuenta Inglaterra 22 arsenales del Estado y 24 privados.

Francia tiene en construcción ocho acorazados de 23.500 á 25.000 toneladas. Deberán estar en servicio en los años 15 y 16, y cuatro de 29.500 para el año 17.

Construye también tres cruceros de 4.500 toneladas, cinco contratorpederos y 22 sumergibles.

Posee Francia 16 arsenales oficiales y ocho particulares.

Rusia construye ocho acorazados de toneladas 22.900 y 23.400. Estarán listos en los años 15 y 16.

Para 1916 espera tener terminados otros cuatro acorazados de 32.000 toneladas.

Tiene en grada ocho cruceros de 4.300 á 7.000 toneladas, 49 cazatorpederos y 25 sumergibles.

Hay en Rusia 16 astilleros oficiales y 16 particulares.

Alemania, que sólo cuenta con cinco arsenales del Estado y 10 privados, construye siete acorazados de 25.800 á 27.000 toneladas. Deberán hacerse á la mar en los años 15 y 16.

Asimismo construye siete exploradores de 5.600 toneladas, 17 cazatorpederos y cinco submarinos.

Austria tiene únicamente un establecimiento del Estado y otro particular. Construye un acorazado de 20.500 toneladas, que estará acabado para fines de este año, y otros dos de 24.500, que deberán terminarse en 1917.

Construye también dos cruceros, seis cazatorpederos, 27 torpederos y seis sumergibles.

La vida en Heligoland

UNA VISITA Á LA ISLA
The Times da cuenta de una visita hecha por un extranjero á la isla de Heligoland.

La isla está completamente cambiada. En el lugar que antes ocupaban los baños se alza una fortaleza.

La mayoría de las casas se han derribado, y se han cortado muchos árboles, para dejar espacio libre á los cañones.

Todos los habitantes de la isla la han abandonado, y no se ven más que oficiales y soldados de Marina.

Del elemento civil quedan algunos ingenieros y obreros, y cinco nurses: únicas mujeres que habitan la isla.

El espíritu de la guarnición es bueno, y las músicas tocan todos los días á la una.

Entre seis y siete de la tarde comienza el servicio de la noche y la vigilancia del mar para evitar ser sorprendidos por un ataque del enemigo.

Los torpederos hacen constantemente grandes reconocimientos, comunicándose entre sí cada siete minutos.

Supremo esfuerzo

EL BOMBARDEO DE IPRES
Paris.—Los últimos informes oficiales procedentes de Ipres, dicen que en las operaciones que allí se efectúan, los alemanes, en vista de que no son bastante sus baterías para completar la destrucción de aquella población, han llevado un tren blindado.

Los obuses colocados en éste, y asesorados por un globo cautivo, disparan con granada incendiaria.

Bajo tan tenaz fuego, los soldados franceses é ingleses trabajan para salvar á los habitantes, los archivos municipales y los cuadros del Museo.

A pesar de todo, los aliados se creen fuertes para resistir el ataque y hacer retroceder á los alemanes.

Se asegura en Francia que si los aliados consiguen su propósito de hacer traspasar á los alemanes en esta punto, tendrán que retirarse á la línea que tienen establecida entre Amberes y Mont.

Rusos y alemanes

TRABAJOS DE LOS ALEMANES
Amsterdam.—Comentando el movimiento de los alemanes en su frente de Polonia, se dice que construyen obras de defensa en Memel y han llevado á Dantzig 150 cañones de grueso calibre de la marina y 55 á Cracovia.

PARTE OFICIAL ALEMÁN
Amsterdam.—El último parte oficial facilitado por el cuartel general alemán, referente á la marcha de la campaña contra los rusos, dice así:

Tanto en la Prusia oriental como en la Polonia meridional la situación es relativamente tranquila.

En la línea del Vístula, al Sur, continúa la lucha.

EL BOTÍN DE LAS TROPAS DE HINDENBURG

Amsterdam.—Las noticias particulares que se reciben de Alemania aseguran que el botín de guerra cogido á los rusos por las tropas del general Hinden-

Especialidad
en salchichas blancas y encarnadas, todas de lomo, y carnes frescas de cerdo, lomo embutido, salchichón de Vich, chorizo de lomo y cocina de vaca.
Gran surtido en jamones avileses, gallegos y anaranjados, chicharrones prensados y queso manchego en aceite.
Almacén, al por mayor, de tocino, jamones y mantecas en la Alhondiga.

LA EXTREMEÑA,

Gran salchichería de Manuel Sánchez, San Lorenzo, núm. 36.—Teléfono núm. 173.

Las bicicletas Durkopp

son las que más fama han alcanzado en todo el mundo, por sus condiciones de superioridad absoluta. Compre usted una y disfrutará entonces del verdadero «sports» ciclista, que sólo con máquina que nunca se estropea, que no cansa, que es suavísima y de una elegancia exquisita, puede saborearse.
Pida catálogos gratis, mediante el envío del franqueo, á

Otto Streithberger.—Apartado de Correos 335.—Barcelona.
En Burgos á Ceferino Palsios, Progreso, núm. 18, 2.º
Gran surtido en accesorios de bicicletas y últimas novedades.

Doctor G. Urraza
OCULISTA
Consulta de 11 á 2.—Gratis á los pobres
LAIN CALVO, 18, PEARL

Antonio A. Carratero
MÉDICO
Consulta de enfermedades secretas, de 6 á 8 de la tarde.
GENERAL SAN PASTOR, 2.º

Dr. A. Carazo
de la Clínica Ginecológica del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quiro.

ARTOS y enfermedades de la MATRIZ
Consulta diaria de once á una.
CALERA, NÚM. 18.

NUEVO económico y selecto surtido
EN APARATOS Y DISCOS
Gramophone
Relojería — Joyería — Platería — Óptica
Eustasio Villanueva
Plaza Mayor, 48

Boletín del DIARIO DE BURGOS (26)

LOS ANARQUISTAS ITALIANOS

Gemma del brazo, y paseando por las alamedas que rodean el palacio de Cristal, la dijo:
—He reflexionado muy profunda mente en lo que me has dicho esta mañana, y he sacado en consecuencia que yo no puedo tener confianza en tí, si tú no la tienes en mí. Cuanto más pienso acerca de tus secretos más sospechas me asaltan. No puedo remediarlo. He luchado contra estas sospechas, contra toda clase de dudas y temores, pero...
—De modo que ya no tienes confianza en mí?—exclamó Gemma con angustia. ¿Y como eran naturales mis temores de que te casarías ante mis constantes negativas? ¿Y como tenía razón para dudar de tí?
—Pero lo que me subleva—contestó Armytage—es que no veo razón para tanta timidez en no confesarme todo, sea lo que sea, al hombre que va á compararse con destino contigo, con quien vas á unir una vida hasta la muerte.
—Pero tú disculpas así porque no conoces la naturaleza de los hechos, que

no puedo revelar. Son tales, que tengo que pasar por todo sacrificio, incluso el de perder tu amor y tu estimación, antes de divulgarlos, sea á quien sea.

—¿De suerte que estás dispuesta á decirme adónde si yo te exigiera, como condición previa para casarnos, que me descubrieras todos esos misterios?

—Estoy dispuesta—contestó Gemma con voz sorda y con los ojos profundos de lágrimas, pero sin variación alguna.

—Oye—dijo entonces Armytage con gran resolución y rabia mal contenida.—Oye. Esto no puedo continuar así. Te he traído á Londres porque te adoro y porque es mi deseo que seas mi esposa. Pero parece como si tú estuvieras determinada á oponerte á esto último, buscando como razón ó como pretexto que no puedes referirme tu vida pasada. Pues bien, por muchísimo que me duela y aunque me destruya el corazón, si te empeñas en ello, no tendrémos más remedio que separarnos.

—Ya te lo he dicho, Nino. Estaba segura de que llegaría el día en que dudarías de mí, y hasta de que te amo.

—No; creo que me quieres aún—dijo Armytage con tono displicente y frío.

—¡Por Dios! No me hables de ese modo. No puedo sufrirte. Prefiero que nos separemos inmediatamente. Me volveré á Italia con mis infortunios y mis desgracias.

—¡Volvete á Italia, donde te aguardan tus acusadores, y aún la cárcel si pretendes permanecer allí!

Estas palabras impresionaron vivamente á Gemma, y como quien toma una resolución definitiva, exclamó:

—Tienes razón, Nino. Separándome de tí no tengo por qué vivir, ni para qué vivir. Sin tu amor y sin esperanza, la vida no vale la pena. Prefiero morir.

CAPITULO XVI

LOS TRAIDORES MUEREN DESPACIO

Gemma y Armytage volvieron al hotel sin hablar palabra, y comieron juntos, pero la comida fué silenciosa y triste.

Bien conoció la italiana que, á pesar de las protestas de amor que de cuando en cuando seguía haciéndole Armytage, éste había cambiado mucho.

A la mesa, durante la comida, le había estado observando sin perder momento, tratando de leer en sus ojos, profundos y graves, sus más íntimos pensamientos.

Le vio unas veces abstraído, otras meditando, siempre muy serio y como contrariado. No había duda de que en las últimas veinticuatro horas había ocurrido algo, de lo que ella no tenía conocimiento. ¿Había alguno de sus enemigos hecho llegar á oídos de Armytage noticias injuriosas para ella? ¿Había en-

contrado en bien amado algún antiguo amor, alguna mujer inglesa á quien en tiempo atrás hubiese querido?

Estos y otros muchos pensamientos cruzaban por la mente de Gemma, sacando como desoladora consecuencia que su prometido, fuese por lo que fuese, tenía desconfianza, sospechaba de ella y estaba cansado de la lucha entre sus sentimientos y sus juicios.

Antes de despedirse, poco después de concluir la comida, Armytage manifestó que á la mañana siguiente le sería imposible acudir al hotel, pues tenía asuntos muy importantes á que atender, y la rogó le dispensase. Bien conoció Gemma que era solamente una disculpa, pues dos días antes había dicho que, aparte de la invitación de su tío en el campo, tenía tiempo completamente libre para dedicárselo á ella. Era, pues, una prueba más de que Armytage iba preparando la retirada ó de que estaba practicando averiguaciones para descubrir sus secretos.

De cualquier modo, sentía que Armytage se le escapaba, y entonces apreció cuánto y cuán de veras le amaba, con todo el ardor, con toda la pasión que las mujeres italianas pueden amar cuando quieren de veras.

Antes de despedirse, en el salón del hotel, Gemma, cogiéndole la mano y devorándole con los ojos, le preguntó:

—De modo que quedamos en que no puedes venir mañana, ¿no es eso?

—No; no puedo. Ya te he dicho que tengo una cita para ocasión de intereses.

—¿Pero por la noche podrás venir á comer conmigo?

—No estoy seguro. Pero si puedo venir, te enviaré un telegrama para que me esperes.

—Nino—dijo entonces Gemma,—eres muy cruel. Me prometiste que esperarías con paciencia hasta que llegara el día en que tuviera libertad para decirte lo todo, y ahora, de repente, te has comprometido tal impaciencia que estás dispuesto á echar á rodarlo todo y á olvidar todas tus promesas si no hablo en seguida. Eres muy cruel, querido mío.

—Todo esto cesaría en un momento si tú fueras franca conmigo.

—¿Pero si no puedo!

—Dí más bien no quiero. De otro modo, tendrás derecho á pensar que tu pasado no ha sido... ¿cómo diré?... lo que debía. «¡Buena sera!» Y sin dar lugar á más explicaciones, tomó su sombrero, y haciendo una reverencia, se marchó.

Gemma subió á su habitación y arrojóse en el lecho, llorando con el mayor desconsuelo. Conoció demasiado, por la manera con que Armytage se había despedido, que ya no podía esperar nada de él, y se sintió sola y abandonada en

aqueil gigantesco é inmenso Londres, donde el idioma, la gentía, las calles, todo era desconocido para ella.

—¡Oh Nino!—exclamó con desgarrador acento y ná dando en lágrimas.—Sospechas de mí, y me dejas abandonada en esta inmensidad que no conozco, y sin embargo, no puedes apreciar el sacrificio que por tí estoy haciendo. Nunca sabrás cuánto te amo. Me dejas sola, pero puede que llegue un día en que me vea libre y en disposición de poder mostrarte claro y patente quién soy y por qué obro así, y entonces lamentarás haber destruido esta noche el corazón de una mujer que te adora.

Mucho tiempo pasó llorando y entregada á sus pensamientos. Al cabo, levantóse del lecho, pasó por su habitación como un león en la jaula, y como el que ha tomado una resolución definitiva, exclamó:

—¡Sí, debo arriesgarlo todo. No es caso de lloros ni de lamentaciones. Mi vida está perdida. No hay para mí esperanza ninguna viviendo en esta atmósfera de duda y desconfianza. Hay que tomar una determinación.

Llegóse al tocador, lavóse los ojos con agua de colonia, frotóse las mejillas con la toalla turca hasta hacer desaparecer la palidez, arreglóse cuidadosamente el pelo, vistióse un elegantísimo y muy sencillo traje de calle, y bajando al hall,

EL CENTRO. Gran peluquería.

Plaza Mayor, núm. 4,
Junto al Café Suizo.



Máquina de escribir Underwood

8 Grandes Premios
9.000 Referencias en España

Pídase el Catálogo a Guillermo Tróniger & C.º : Barcelona : Sabina 1.

Asociación de propietarios de Burgos

Las responsabilidades pecuniaras que la ley de accidentes del trabajo impone a los propietarios, por las lesiones que sus operarios puedan sufrir en la construcción, reparación y conservación de edificios, comprendiendo los trabajos de albañilería y todos sus anejos, carpintería, cerrajería, corte de piedras, pintura, etc., a virtud de cuya disposición, y dentro de un desgraciado caso, puede verse alguno de aquellos, sujeto al pago de una indemnización, que podría ser, en una cantidad mayor todavía que la equivalente al jornal que habría de devengar el lesionado durante dos años y medio, ha movido a la Junta directiva de esta Asociación (creyendo prestar con ello un buen servicio a los señores asociados) a contratar con la acreditada compañía aseguradora LA VASCO-NAVARRA, de Pamplona, cuyo domicilio en Burgos es D. Juan L. Manrique, el seguro voluntario de los propietarios que quieran sustraerse a dicha responsabilidad, mediante el pago de una prima anual de tres pesetas, por cada edificio de menos de cien metros cuadrados, de tres plantas; cinco, de ciento a trescientos, y seis pesetas con cincuenta céntimos a los edificios de más de trescientos, con lo cual queda asegurado el propietario con respecto a todos los operarios que en cada caso trabajasen para la conservación, reparación, embellecimiento y mejora del edificio. Lo cual se hace público, advirtiéndole que los señores asociados que quieran asegurarse, pueden pasar aviso al domicilio de la Asociación, calle de Laik. Calvo, núm. 20.—La Junta.

Gran destilería DE FRANCISCO DÍAZ Y COMPAÑÍA

Sucesores de J. DÍAZ Y C.º, Carlóna (Zaragoza)
ANISETE DÍAZ.—COGNAC.—CAFEONA.—
AGUARDIENTES ANISADOS de puro vino
ESPECIALIDADES DE LA CASA:
Unico y exclusivo representante en Burgos y su provincia
Miguel Pérez Urzainiz.—Calera, núm. 5, 1.º

Profesora de 1.ª enseñanza

Se ofrece para dar lecciones en su casa y a domicilio. Informes. Paloma, 56, pral, Burgos.

Tartana

Se ofrece una en buen uso con caballo y guarnición. Para tratar y verla, Fernán-González, núm. 8, principal.

Practicante de farmacia

Se necesita uno soltero y regularmente instruido, para un pueblo de esta provincia. Razón: farmacia del señor Barriocanal.

Sirvienta

Se necesita de regular edad y con buenos informes. Darán razón en la fonda de D. Martín Avila.

Ama de cña

Se ofrece una soltera, de 24 años y doce días de parida. Dirigirse a D. Gorgonio Moreno, en Briviesca, calle de los Baños.

Oficial de panadería

Se necesita para Pampliega; preferirse casado. Informará Ausencio Marín, en dicha villa.

Arriendo

Se hace de la casa núm. 18 de la calle de Villalón (San Pedro de la Fuente), propia para vaquería. Informará Mariano Alonso, en dicho barrio.

ANUNCIO

Alcaldía constitucional de Burgos
Se saca a público remate, el día 10 de los corrientes y hora de las doce de su mañana, en la Casa-Ayuntamiento de esta ciudad, el suministro del pan de blanquillo que se necesita para los Establecimientos de Beneficencia municipal, por término de un año.
Las personas que deseen hacer proposiciones lo verificarán por medio de pliegos cerrados, con arreglo al modelo y a las condiciones que se hallan de manifiesto en la Oficina de Arbitrios, planta baja de la Casa Consistorial.
Burgos 1.º de Diciembre de 1914.—
Manuel de la Cuesta.

ANUNCIO

Alcaldía constitucional de Burgos
El día 10 de los corrientes, a las once y media de su mañana, se sacará a público remate en la Casa Consistorial de esta ciudad, el suministro de garbanzos, alubias, arroz, pimiento, bacalao y vino que se considera necesario para los establecimientos de Beneficencia Municipal.
Las personas que deseen hacer proposiciones lo verificarán por medio de pliegos cerrados, con arreglo al modelo y a las condiciones que se hallan de manifiesto en la Oficina de Arbitrios, planta baja de la Casa-Ayuntamiento.
Burgos 1.º de Diciembre de 1914.—
Manuel de la Cuesta.

Arboles

El día 20 del actual, y hora de las once, tendrá lugar la subasta de 1.000 árboles robles, propios para traviesas de vía ancha y estrecha y algunos para apesa. Las personas que deseen interesarse podrán concurrir en dicho día 20 a la Casa Ayuntamiento de este de Montorio, donde tendrá lugar la subasta.
Montorio 1.º de Diciembre de 1914.—
El alcalde, Prudencio González.

Profesor de idiomas

Y CIENCIAS FÍSICO-MATEMÁTICAS
D. FORTUNATO HERNANDO GAROÍA
Resultados excelentes en el último curso.—Preparación completa para el bachillerato, magisterio (elemental y superior), carreras militares, aduanas, correos y telegrafos.—Clases de Francés e Inglés a domicilio.
Informes: Santa Clara, 8, 2.º

Guarda
de campo y ganado, se necesita en Villalón. Dirigirse al alcalde de dicho pueblo.

¡¡LANZADORES!! ¡¡GANADEROS!!
Vuestro devenir está asegurado con el VITAL-YER

Alimento indispensable a todo el ganado Vital-Yer burgoda.
Vital-Yer for talece.
Vital-Yer mejora razas.
Vital-Yer hace poner a las gallinas.
Vital-Yer economiza pienso.
Efectos rápidos y seguros.—Gasto insignificante.
Cid, 7 y 9, tienda.—Burgos.

Matemáticas
Lecciones particulares referentes a la sección de Ciencias y preparación para carreras Militares, Aduanas, Correos, Telégrafos, Bachillerato y Magisterio.
Informes: D. Esteban Alvarez Lomas, Santa Clara, 27, 2.º, izquierda.
NOTA.—Este profesor no forma parte de ninguna Academia establecida.

Limpia-tenedores "EUREKA," PATENTADO
Utensilio indispensable en toda cocina PRÁCTICO — SENCILLO — ECONÓMICO
De venta: Droguería Alvarez Viñuela
Calle del Mercado.—BURGOS

Se arrienda
planta baja, apropiada para industria. Informes: San Julián, número 2.

Pérdida
de una pluma estilográfica. La persona que la haya en contrato y quiera devolverla en la calle de Vitoria, 4, partería, será gratificada.

Se vende
una cama dorada, grande, un aparador de comedor, una mesa de escritorio y otras cosas, solo por ocho días, por tenerse que ausentar de esta capital.
Progreso, 11, pral.

Impermeables "Christian,"
de fama mundial, son los mejores y de más duración. Géneros garantizados. Se hacen para señoras, caballeros y niños. Informarán, Puebla, 46, 8.º, habitación número 8; de una a tres y de seis a nueve.

Fernández Villa Hermosos
BANQUEROS
Sanz Pastor (antes Vadillos), 14 y 16, Burgos
CASA FUNDADA EN 1872
Compra y venta de valores del Estado, del Municipio e Industriales, entregando los títulos en el acto.
Imposiciones y depósitos en metálico abonándose por ellos intereses, según los plazos.
Giro, cambio, descuento, apertura de créditos y cuentas corrientes, depósitos, pago de cupones, negociación de efectos públicos y comerciales, y, en general toda clase de operaciones bancarias.

BANCO DE BURGOS
FUNDADO EN 1900
Capital y reserva: Pesetas 3.332.000
Compra y venta de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.
Compra y venta en comisión de toda clase de valores en condiciones excepcionalmente económicas.
Compra y venta de toda clase de monedas de oro y billetes.
Depósito de valores sin cobrar derechos de custodia.
Depósitos en metálico, abonándose por ellos intereses a razón de 2 — 2 y 1/2 y 3 por 100 al año, según los plazos.
Cuentas corrientes en pesetas y monedas extranjeras, giros, descuentos, préstamos, créditos y en general todas las operaciones bancarias.
Imprenta del DIARIO.

Mercados

Pampliega 1.º.—El mercado último estuvo muy concurrido. Se cotizaron los granos a estos precios:
Trigo, a 51 y 52 rs. fanega; cebada caballar, a 25 y ladilla, a 28; centeno, a 39; tinos, a 32; yores a 35, y avena, a 16 y 17.
De los datos que nos facilitan, en la compra de granos del señor Azorero, el citado día entraron 175 fanegas, cotizándose a los mismos precios que en este mercado, en el que se cotizan además lentejas a 20 pesetas fanega, y vino claro a cuatro pesetas cántaras.

De dicho granero han salido en la última semana y para Miranda un vagón de trigo, otro de cebada para Santander, dos de lentejas para Irún, y uno de centeno para otro destino.

Santa María del Campo 29.—Se vendió trigo mocho, 53 rs. fanega; rojo, 51; centeno, 39.
Entraron 3.500 arrobas de patatas, vendiéndose a 6 rs. una.
Vinos: tinto, 21 rs. cántara; claro, 18. Aguardiente anisado, 50 rs. cántara; ídem sin anisar, 48.

En la semana anterior han entrado en el almacén que está a cargo de Antimo Delgado 3.000 arrobas de patatas, pagadas a 6 rs. arropa.
Valladolid 1.—Mercado del Canal.—La entrada ha sido 400 fanegas de trigo a 53 reales fanega.
Tendencia firme.

Palencia 1.—Trigo a 52 reales las 92 libras, centeno a 38'50 las 90, cebada a 24'50 y 25 fanega.
Zamora 1.—Trigo a 52 reales fanega, centeno a 38 y cebada a 28.
Barcelona 1.—Se ha vendido trigo de Toro y Coreses a 53; de Tarancón y Olmedo a 54; Corelina a 58 y 1'2.
Llegaron 32 vagones de trigo, 2 de harina, 2 de avena, 1 de cebada y 1 de arvejas.

han reunido las entidades económicas, acordando oponerse radicalmente a que sea ley el proyecto de zonas neutrales.

También resolvieron evitar que se discuta sin abrir antes una amplia información en que sean oídos los intereses de las demás regiones.

El Ayuntamiento ha tomado los mismos acuerdos.

Notas de la guerra

Prórroga de moratorias

ROMA.—Se ha prorrogado la moratoria en Austria hasta 31 de Diciembre.

Rusos, alemanes y austriacos

LONDRES.—Un comunicado oficial de Petrogrado da cuenta de que en los alrededores de Loview la lucha es violentísima, habiendo sido rechazados varios ataques de los alemanes con grandes pérdidas de éstos, cuando intentaron cortar el camino entre Wielun y Piotrkon.

En otros puntos de la orilla izquierda del Vistula se estableció un duelo de artillería.

Las posiciones austriacas situadas a lo largo de las crestas de los Carpates, desde el Sur de la Galitzia hasta Ozozuco, fueron tomadas por asalto, después de diez días de ataque, cogiendo muchos prisioneros y bastantes cañones.

Cerca de Ploek los rusos han capturado 46 lanchas cargadas de municiones y equipos.

En la parte Norte de la Prusia oriental solo hay que registrar insignificantes encuentros.

Segunda conferencia

Madrid.—5'20 t.

De la contienda europea

Nota rusa

PETROGRADO.—Comunicado del Estado Mayor ruso:
Al Norte de Loview, los rusos han realizado varios ataques con éxito.

En la región de Lodz, sigue violento cañoneo.

Un reconocimiento practicado por las tropas de nuestra ala izquierda ha comprobado que se nota gran movimiento en las filas alemanas de aquella región, donde se han reconcentrado contingentes extraordinarios.

Nuestras fuerzas han atacado la posición de Szozercovo, guarnecida por una brigada de la guardia prusiana y cinco baterías de artillería, obligando a éstas a huir y abandonar la posición.

Nota alemana

ROMA.—Un comunicado oficial de Berlín dice que desde hace varios días circulan por la prensa extranjera noticias de grandes victorias rusas en la Polonia, sobre las cuales conviene hacer constar que el combate de Lodz sigue sin resolver, pero con grandes ventajas hasta ahora para los alemanes.

Desde que nuestros ejércitos—añade—empezaron sus triunfos en la Polonia, llevan capturados 70.000 prisioneros rusos, 150 cañones y 200 ametralladoras.

Un aniversario

ROMA.—Con motivo del 66º aniversario de la elevación al trono del emperador Francisco José, se han celebrado en Viena y en la mayor parte de las poblaciones de Austria solemnes fiestas.

Notas parlamentarias

Congreso

Presidencia del señor González Besada.

El señor Alcaraz formula un ruego de carácter local.

El señor Corominas dirige otro al ministro de Hacienda, contestándole éste.

Seguidamente comienza el debate sobre la interpolación referente a la destitución del señor Unamuno.

El señor Domingo empieza diciendo que el señor Unamuno pertenece a la jerarquía intelectual, apartada de las luchas del Parlamento.

El señor Torres Guerrero.—Por ser intelectual no tiene derecho a insultar a los diputados.

El señor Domingo.—A eso voy.

El señor Unamuno dijo en la Casa del Pueblo que el Congreso se compone de diputados ricos y de diputados criados de los ricos y abogados de los ricos.

Quizá haya alguno de esos, pero hay también diputados pobres, criados de los pobres y abogados de los pobres. (Muy bien.)

Elogia el orador al señor Unamuno, por lo mucho que ha hecho para enaltecer a la Universidad de Salamanca y concluye diciendo que cree injustificada su destitución.

Le contesta el señor Bergamín.

Manifiesta que, según la ley de 1857, el nombramiento de rector co-

Información telegráfica y telefónica

Servicio especial del DIARIO DE BURGOS

Primera conferencia

Madrid.—3'20 t.

Información varia

Gaceta

Hoy publica una R. O., declarando que, en lo sucesivo, para posesionarse de sus empleos los auxiliares femeninos de Telégrafos, deberán proveerse previamente de un certificado de aptitud, expedido por la Escuela del Cuerpo, exceptuándose los domiciliados en Baleares y Canarias, a quienes podrán expedirse los jefes de aquellas Secciones de Telégrafos.

Una información

«El Radical» publica hoy lo siguiente:
«Seremos reedificados, pero nos consta que el general Marina, al conocer el final del debate en el Congreso, con motivo del suicidio del capitán Orgaz, ha escrito al general Echagüe, manifestándole que la orden cuyo cumplimiento quiso entorpecer con el célebre telegrama era suya.

Invita al general Echagüe a que tenga presentes los preceptos catagóricos del Código militar y somete a su consideración cómo habrá quedado la disciplina en Marruecos.

La actitud del general Marina ha producido gran revuelo en el Gobierno, pues le plantea un serio conflicto.

El general Echagüe dijo que sería una indignidad destituir al general Jordana.

Ahora, con la actitud del general Marina, la destitución puede resultar un imperativo de la Ley.

El Gobierno ha diferido la solución, ofreciendo al general Marina dar el cese a Jordana cuando se cierran las Cortes.

¿Qué hará Marina? ¿Se conformará o insistirá?

La fórmula de los presupuestos

Anoche conferenciaron los señoresconde de Romanones y Bergamín, quedando ultimada la fórmula de arreglo para la aprobación del presupuesto de Instrucción Pública.

Dicha fórmula estaba ya convenida.

El presidente

Nos ha dicho el señor Dato que le visitó el señor González Besada.

Despachó con el Rey, así como los ministros de Guerra y Marina.

Mañana se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia a las once y media.

El sábado lo habrá en Palacio.

El general Miranda marcha hoy a Málaga, con el fin de atender al restablecimiento de su salud.

Hay, en el Senado, se discutirá el proyecto de ley de amnistía.

El señor Dato leerá dos proyectos: uno de aumento de pena para los delitos contra los notarios en elección.

El tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy:
Barómetro a las ocho de la mañana, 694,7; a las cuatro de la tarde, 692,7.
Temperatura máxima, 17,0; mínima, 11,8; mínima sombra, 4,6.
Dirección del viento: E. a las ocho de la mañana, SE; a las cuatro de la tarde, S.

Gabinete Médico Röntgenológico

Rayos X y corrientes de altas frecuencias y tensiones
MÉDICO-DIRECTOR
RONIFACIO GIL BAÑOS
Director del Gabinete de Rayos X del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirico.
Alonso Martínez, 7, 2.º
Consulta de dos a cuatro

Abastos

En el romero verificado esta mañana en el mercado público de esta ciudad, de las reses, degolladas ayer, han resultado los pes siguientes:
Carne de reses vacunas y
lanas, 1.856 kilos
Idem ídem de cerda, 952
Despojos, 335 1/2
Por reses conceptos, incluyendo los desperdicios de matadero, se han recaudado 7047 pesetas.

En Gobernación

El señor Sánchez Guerra nos ha dicho que no había ido a Palacio, entregando al señor Dato, para que recogiera la firma regia, los tres decretos siguientes:
Nombrando jefe superior de administración al alcalde de Motril.
Concediendo el tratamiento de Muy Ilustre al Ayuntamiento de Espinar (Segovia).
Idem ídem de Excelencia al Ayuntamiento de Onteniente (Valencia).

Marina a Madrid

Se asegura que el general Marina llegará a Madrid dentro de unos días, para conferenciar con el ministro de la Guerra sobre asuntos relacionados con el alto mando en Marruecos.

Ecos de Palacio

Después de despachar con el presidente y los ministros, ha recibido en audiencia al general Milans del Bosch, restablecido del grave accidente que sufrió en Africa.

Marchará el sábado a Tetuán, para hacerse cargo de su división.
—Complimentaron a los Reyes los marqueses de la Mina.
—Es probable que el viernes se verifique en Aranjuez una cacería de faisanes, con asistencia del Rey.

Negativa oficial

El general Echagüe ha desmentido las noticias que hoy publica «El Radical», respecto al telegrama dirigido a los jefes de las «mias» de policía indígena.

Firma de Guerra

El Rey ha firmado los siguientes decretos:
Nombrando interventor general militar a D. José Bonafés.
—Promoviendo a interventor de ejército, al de distrito D. Juan Oscariz y nombrándole secretario de la Intervención general.
—Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al general de brigada D. Fernando Recacho.
—Aprobando el reglamento y las instrucciones para la aplicación de la ley de reclutamiento de 27 de Febrero de 1912 y el cuadro de inutilidades.

La anarquía en Méjico

SANTANDER.—Un cablegrama particular dice que los revolucionarios mejicanos han cortado el ferrocarril entre Veracruz y Méjico.

Contra las zonas neutrales

ZARAGOZA.—En la diputación se

Emilio Dalmau y C.^a

Representantes: A. Mazarredo, 10, Bilbao.—Teléfono 115. Societá "Francia Española-Vides, marca REALIDAD

Productos y maquinarias agrícolas

Premiado en la Exposición Agro-pecuaria de Bilbao

Ofrecemos los más poderosos Fluidos Extractos marca **Realidad** para combatir los insectos roña, las enfermedades que atacan a los viñedos, manzanos, perales, flores, habas, patatas, alubias, maíz, pimientos, etc., etc., con superiores resultados.

En el viñedo deben emplearse dos Fluidos combinados como indica el prospecto de mano; no es necesario el empleo del sulfato de cobre ni el azufre. Lo garantizamos. Recomendamos el Fluido Extracto Concentrado para aplicarlo a los racimos; destruye los hilos sedosos y consigue la muerte del gusano rojo, arañas, etc., dejando a los racimos desarrollarse libres de toda clase de insectos.

Presentamos inmejorables máquinas pulverizadoras, en varios modelos, de la importante casa Carl Plaz, Alemania, para el empleo de nuestros productos, a precios económicos sin competencia.

Agricultores-ganaderos: Os ofrecemos las importantes máquinas cultivadoras «Plantiz» Grados Rud-Cack, molinos para pimientos, etc., etc., de la acreditada casa Sres. Alberto Ables y Comp.^a, Madrid, apreciadas como las más perfectas, ligeras y sólidas, con gran descanso para el ganado, etc.

Venta de abonos minerales y primeras materias

Puntos de venta en VIZOAYA de nuestros productos marca REALIDAD

MAQUINARIAS.—Durango: D. Alejandro Larrea, droguería.—Amorebieta: D. Agustín Arrieta, almacén de granos.—Guernica-Ajangui: D. Felipe de Uribe.—Marquina: B. Julián Durale, confitería.—Lequeitio: D. Ángel Vollar, confitería.—Baquío: D. Domingo Goitia.—Munguía: D. Gregorio Vidaurrázaga, almacén de granos.—Somorrostro: D. Félix Aguirre, droguería.—Valmaseda: D. Basilio Aristondo.—Sestao: D. Felipe Cormeznana.—Bilbao: Droguerías de Barandiarán y Compañía y D. Tomás de Zubiria y Compañía.

Toda consulta a los Representantes en España: **Emilio Dalmau y C.^a**—Bilbao.

Talleres de encuadernación y fábrica de cajas

MONTADOS CON LOS ADELANTOS MÁS MODERNOS

DE

Enrique Martínez

Lain-De-Ivo, 12, Burgos

Encuadernaciones sencillas y elegantes — Especialidad en obras litúrgicas y de lujo

Se hacen carpetas, estuches, cajas de cartón, relieves, dorados y todo lo concerniente al arte.

— PRECIOS ECONÓMICOS —

Compañías Anglo-Argentina

y Houlder Line reunidas

LÍNEA DE AMÉRICA DEL SUR

Servicio rápido, directo y sin transbordo desde el puerto de Bilbao para los de Montevideo, Buenos Aires, Bahía Blanca y Rosario.

PRÓXIMAS SALIDAS

El día 8 de Diciembre saldrá de este puerto el magnífico vapor de 16.000 toneladas, doble hélice y telegrafía sin hilos, nombrado

"El Uruguayo,"

que efectuará la travesía a Buenos Aires en 16 días.—Precios: tercera, 230 pesetas; primera, 650, incluidos todos los impuestos.

Los vapores de estas importantes Compañías son los mayores y más rápidos que salen del puerto de Bilbao.

Los pasajeros de tercera disfrutan en estos vapores de cómodos departamentos y alimentación sana y abundante.

Llevarán médicos, practicantes, enfermeros, cocineros, camareros, camareras, todos españoles.

La asistencia médica es gratuita y prestada por facultativos de reconocida aptitud. En estos vapores, los pasajeros de tercera disfrutan de amplísimo espacio sobre cubierta.

Admiten también carga para los puertos arriba indicados, así como para los de la Patagonia, con conocimiento directo.

LÍNEA DE NEW-YORK Y SAN FRANCISCO DE CALIFORNIA

Dos salidas semanales para New-York, Boston, Filadelfia, Montpelier, Morenci, Clifton, Boise City, San Francisco, Oregon, Wisnemesa, Los Angeles, Elko, Reno y Bradeville. Billetes directos para todas las estaciones del interior de los Estados Unidos de Norte América.

Para informes y billetes de pasaje, dirigirse directamente a los agentes consignatarios autorizados Félix Iglesias y Compañía, calle del Arco, 6 (frente al Teatro Arriaga) Bilbao.

DESVIACIONES DE LA COLUMNA VERTEBRAL, TORCEDURAS DE LAS PIERNAS, OBESIDAD, PROLAPSO DE LA MATRIZ, ETC.

HERNIAS (quebraduras)

TRATAMIENTO de éxito seguro por medio de los aparatos especiales (con real privilegio de invención, patente núm. 27.791) del ortopédico herniólogo de Madrid

Don Jerónimo Farré Gamell

Nuestro método no tiene parecido con ningún otro. Cuanto mayor es el volumen de la hernia, tanto más evidente es nuestro éxito.—Los herniados que hayan perdido toda esperanza de remedio lo hallarán acudiendo a nuestra intervención. Lo único que se requiere es que la hernia ó protracción sea reducible, importando poco el desarrollo ó la antigüedad de ella. Centenares de testimonios han sancionado la eficacia de nuestro invento. Las eminencias médicas lo han estimado y elogiado como un positivo adelanto.

RESULTADOS DE NUESTRO TRATAMIENTO

Segovia 4 de Enero 1911.

Sr. D. Jerónimo Farré Gamell.—Madrid.

Muy señor mío y de todo mi mayor aprecio: No sé cómo agradecerle el beneficio que me ha hecho con su aparato, pues a pesar de tener más de 70 años y de tener la hernia más de 27, la cual me mortificaba mucho, gracias a su maravilloso aparato me halló como si la hernia no tuviera, lo que no puedo conseguir con muchos de bazar que antes empleé y si aumentar su volumen.

Mi gratitud durará toda mi vida y le recomendaré a todos los enfermos que conozca que necesitan de sus auxilios.

Mande como guste a su affmo. y agradecido servidor, q. b. s. m.,

JOSÉ DE SANTIAGO Y MARTÍNEZ,

en calle de Romero, núm. 20.

Construimos nuestros aparatos para cada caso determinado, siendo, por tanto, necesaria la presentación de la persona herniada. Enviar un aparato ó colocarlo sin haberlo construido, previo examen de las condiciones anatómicas de la hernia y con arreglo a esas particularidades, es exponer al enfermo a multitud de complicaciones y graves accidentes. Conviene que el público se convenza de esta verdad, que en todos tiempos han proclamado los grandes cirujanos.

Enviamos gratis, solicitándolo, nuestro interesante folleto de 390 páginas, titulado *Herias y cuestiones relacionadas con su tratamiento*.

AVISO IMPORTANTE

D. Jerónimo Farré Gamell, director-proprietario y fundador del Gabinete Ortopédico de Madrid, recibirá consultas en BURGOS los días 20 y 21 del mes de Diciembre, de once a una y de tres a seis, en el Hotel Norte y Londres, y en VITORIA los días 22 y 23, en el Hotel Pallares.

En MADRID, en su Gabinete, Carrera de San Jerónimo, núm. 87, pral.

PASTILLAS PECTORALES
G.F. MERINO & Hijo

Cafés de la Compañía Colonial

Son siempre los preferidos

CAFÉ Puerto Rico: lajita preelctada de 100 gramos 0'60 PESETAS



(TINTAS PARA ESCRIBIR)

Depositarios

PARA BURGOS Y SU PROVINCIA
Hijos de Santiago Rodríguez

Taller de encuadernación de E. Jesús Pereda

Sucesor de Melchor Casado

Calle de Lain-De-Ivo, números 43, 45 y 47 (junto a La Canaria), Burgos.

Encuadernaciones de lujo y ordinarias en toda clase de pieles y telas. Se hacen carpetas y toda clase de trabajos pertenecientes al arte. Se barajan y pegan mapas al bastidor.

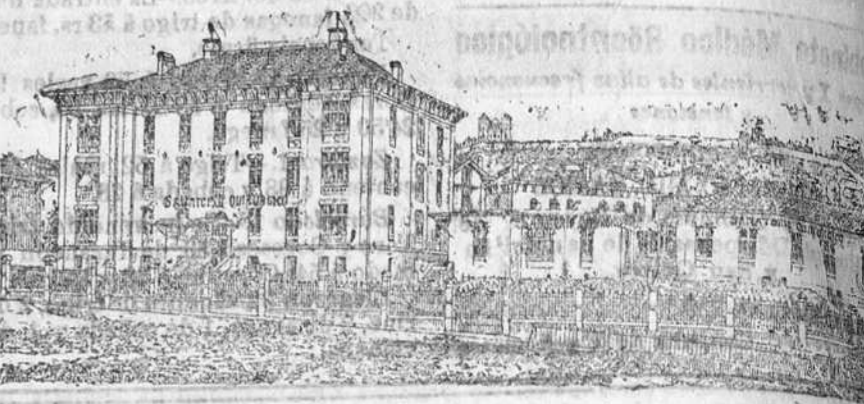
Preios económicos

- Jabón Olieo
- Jabón Flota Azul
- Jabón Flota Verde
- Jabón Cantabria
- Jabón Vasconia
- Jabón Navarra del Norte

Los jabones «Cantabria», «Vasconia» y «Navarra del Norte», en paquetes sencillos de 600 y 350 gramos, son únicos en su clase para el lavado y la buena conservación de la ropa. Se recomiendan por su economía y garantía pública. Fabricantes Sres. LEARFURNEY y BEZOLA, San Sebastián. Representantes en Burgos: FRANCISCO ALCAIDE CRIVY

Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo. — SANTANDER

Teléfono 491.



En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUGIA. Los diagnósticos que años que lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantizan los resultados.

Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas tres categorías: pagando por estancia, 20 pesetas en primera, 10 en segunda y 5 en tercera. El precio MAXIMO de las operaciones es hasta 250 pesetas en tercera, 1.000 en segunda y 1.500 en primera. Los apóstrofos, curaciones y demás exigencias de material técnico durante la estancia de los enfermos en el Sanatorio van incluidos en el precio de la operación.

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia ó algún sirviente. Las consultas, por escrito, se dirigirán al Director, y para otros detalles al Gerente D. Luis Polo y Español.

Vapores trasatlánticos de Piniños Izquierdo y Compañía

Servicio rápido y de gran lujo al Brasil-Plata.—Travesía en 15 días.

Para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires saldrá de Barcelona el 15 de Diciembre, el vapor INFANTA ISABEL.

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá de Barcelona el 15 de Diciembre el vapor PRINCEPE DE ASTURIAS.

Admiten carga y pasajeros para dichos puertos y carga con transbordo para Rosario de Santa Fe, Asunción y puertos de la Patagonia.

Servicio rápido y de lujo directo para New-York y Habana.

El vapor BARCELONA saldrá de Barcelona el 28 de Noviembre, admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos.

SERVICIO A LAS ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS, con salidas fijas quincenales.

5 de Noviembre, vapor BARMES . . . Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Guantánamo, Santiago de Cuba y Manzanillo.

20 de Noviembre, vapor VALBANERA . . . Puerto Rico, Habana y Santiago de Cuba.

Admiten además carga y pasajeros para Las Palmas, Tenerife, Santa Cruz de la Palma, New Orleans y Galveston, y carga con conocimiento directo para Segura, Calbarion, Novaitas, Puerto Padre, Gibara y Batabanó, con transbordo en la Habana, y para Banes, Nipe, Guantánamo, Manzanillo y Baracoa, con transbordo en Santiago de Cuba.

La carga se recibe en el tinglado de la Compañía, (muelle Baleares).

Prestan este servicio magníficos vapores de gran marcha, con espaciosas camareras de 1.^a y 2.^a clase sobre cubierta.—Camarotes de lujo y de preferencia.—El pasaje de 3.^a clase se aloja en amplios departamentos.—Alumbrado eléctrico.—Teléfono Marconi.

Para fletos, pasajes y demás informes, dirigirse a su consignatario en Burgos en RÓMULO BORCH y ALSINA.—Paseo Isabel II, núm. 1, piso 1.^o, Barcelona.

Los ANÉMICOS, NEURASTÉNICOS Y CONVALECENTES

deben tomar el

HEMATOL

Recomendado por la clase médica. De venta en farmacias y droguerías

INTERESANTE

En el comercio de D. Eustasio de Lafuente, grabador y óptico, Espoleta, se puede adquirir por módico precio un aparato sencillo y económico, de nuevo sistema y adaptable a la medida, que cura las hernias ó evita las molestias que ocasionan. No se cobra el importe hasta después de probado el aparato y que el interesado, ó un médico de su confianza, den su conformidad.

NOTA.—Vistos los excelentes resultados obtenidos, se ha pedido y concedido el privilegio de invención, patente núm. 44.639.

ESPOLTA, NUMERO 12.—BURSCHE

Diario de Burgos

Imprenta, Redacción y Administración: Vitoria, 16, bajo
Teléfono núm. 185.

PRECIOS DE INSERCIÓN

Anuncios: 1.^a plana . . . 20 cts. línea.
Id. 2.^a id. 15
Id. 4.^a id. 10

Comunicados, gacetas y sueltos de redacción, a precios convencionales.

Esquelas fúnebres: precios según tamaño, conforme a la tarifa que puede verse en esta Administración.

Noticias entre lutos de entierros ó funerales, a 0'50 pesetas línea.
Id. de misa ó aniversario, a 0'25.

PAGO ADELANTADO

NOTA.—En los anuncios, rebajas a los suscriptores y a los anunciantes permanentes.

La correspondencia relativa a anuncios y suscripciones debe dirigirse al Administrador.

Todo anuncio, así como los sueltos y gacetas que tengan carácter de tal, satisfarán 10 céntimos, por cada inserción, del impuesto de Timbre (Ley de 14 de Octubre de 1896). No se devuelven los originales.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la capital: un mes . . . 1 pta.
Fuera: trimestre 4
Id. semestre 8'50
Id. año 12
Extranjero: año 25
Número sueltos 5 cént.
Atrasados 25

El suscriptor que, al terminar el plazo de su abono, no devuelva los números a esta Administración, se entiende que desea continuar suscritos.

PAGO ADELANTADO

Servicio de trenes

Trenes ascendentes

	8	32	62	10	26	2
	Sur exprés	Mixto	Mercancía	Rápido	Correo	Exprés
	C. C.	1-2-3	1-2-3	1-2	1-2-3	1-3
Irún	21:20	15		8:40	6:54	15:30
San Sebastián	21:39	15:42	22:56	8:59	7:26	15:37
Miranda	1	0:23	6:59	12:34	13:25	20:11
BURGOS (Ll.)	2:51	4:46	11:28	14:30	17:16	22:34
(S.)	2:56	5:8	11:43	14:35	17:31	22:40
Venta de Baños	4:6	7:44	14:38	15:49	19:46	23:55
Madrid	10	19:50	5:15	21:45	6:16	7:3

Trenes descendentes

	7	1	25	9	37	31
	Sur exprés	Exprés	Correo	Rápido	Mercancía	Mixto
	C. C.	1-3	1-2-3	1-2	1-2-3	1-2-3
Madrid	24:15	21:40	22:10	8:45		7
Venta de Baños	3:33	4:16	7:52	14:19	15:40	18:44
BURGOS (Ll.)	4:52	5:43	10:41	15:37	18:18	22:10
(S.)	4:56	5:51	10:53	15:42	18:43	22:30
Miranda	2:23	7:28	13:24	17:9	21:50	1:28
San Sebastián	9:25	11:32	19:8	20:21		8:40
Hendaya	9:56	12:25	20:10	20:55		27:01

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(BAILLY-BAILLIÈRE-RIERA)

Contiene los nombres y apellidos de todos los Comerciantes, Industriales y Elemento Oficial de España: Agricultura, Ganadería, Hidrografía, Minería, Propiedad, Reseñas geográficas y estadísticas, Servicios públicos, Aranceles de Aduanas y demás datos de interés.

Con la edición presente se regalan seis preciosos mapas de otras tantas provincias, impresos en colores.

OBRA DE UTILIDAD GENERAL

Indispensable en toda oficina, almacén, establecimiento público, etc.

PRECIO DE VENTA EN TODA ESPAÑA: 65 PESETAS FRANCO DE PORTES.

Publicado por la Sociedad Anónima "ANUARIOS BAILLY-BAILLIÈRE Y RIERA REUNIDOS," Consejo de Gento, 240 Barcelona

Dirección telegráfica: "ANUARIOS" Barcelona.

Almanaque Bailly-Baillièrre

ENCICLOPEDIA POPULAR ILUSTRADA PARA 1915

EN RÚSTICA 1,50 ptas. ENCUADERNADO 2 pesetas.

REGALO DE 1.000 décimos de la Lotería de Julio de 1915, cuyos premios pueden importará 345.939 pesetas.

En el núm. 10.114 de la Lotería de Navidad, pudiendo corresponder hasta 100 ptas. a cada Almanaque.

UN PISO CON MENOS VOLUMEN

La tomo de cerca de 500 páginas. = 1.000 grabados en negro y color.

En Provincias, 0,50 más para gastos de franquero y certificado.